

**ACTA DE LA JUNTA ORDINARIA DE SOCIOS DE ASESORES AGRÍCOLAS  
LA YAPA CÍA. LTDA.**

En la ciudad de Cayambe a los 30 días del mes de marzo del 2018, a las 10h00 en la oficina de la Compañía ubicada en la Av. Natalia Jarrín S11-57 y Marchena, se reúnen el cien por ciento del capital social equivalente a CINCUENTA Y UN MIL SETECIENTOS SESENTA Y OCHO dólares de los Estados Unidos de América y por el cien por ciento de los socios de la compañía Asesores Agrícolas La Yapa Cía. Ltda., con el objeto de celebrar la Junta Ordinaria de Socios, para el efecto encontrándose reunidos los socios: Hugo Patricio Barriga Tamay, por sus propios derechos, propietarios del 50% del capital social y Carlos Antonio García Ramírez, por sus propios derechos, propietarios del 50% del capital social.

Actúa como Presidente de la Junta Ordinaria de Socios el Ing. Hugo Patricio Barriga Tamay y como Secretario el Ing. Carlos Antonio García Ramírez, Gerente General de la Compañía.

El Presidente de la Compañía pone a consideración de la Junta los siguientes puntos:

PRIMERO.- Constatación del Quórum.

SEGUNDO.- "Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros de la compañía cortados al 31 de Diciembre del 2017".

TERCERO.- "Conocimiento y Aprobación del Informe de Gerencia para el año 2017"

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- En atención a lo expuesto se hace la constatación del Quórum, encontrándose el 100% de los socios y se aprueba por unanimidad el Orden del día.

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- El Presidente dispone que se entregue a cada uno de los presentes copias de los Estados Financieros, se proceden a dar lectura y se los incorpora al expediente de esta Junta.

Luego de varias deliberaciones los accionistas deciden por unanimidad aprobar en todas sus partes los Estados Financieros de la Compañía por el ejercicio fiscal del 2017.

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- Informe del Gerente General del año 2017, el Secretario da lectura del informe presentado por el Gerente General de la Compañía, cuyas copias son repartidas entre los presentes, y que pasa a formar parte del expediente de esta Junta.

La Junta por unanimidad decide aprobar en todas sus partes el informe del Gerente General, cumplido el orden del día y siendo las 11h00, el Presidente concede un receso, para extender el Acta respectiva.

Se reinstala la sesión, se da la lectura al Acta y se la aprueba por unanimidad, en los términos que aquí constan. En fe de todo lo cual, suscriben el acta el 100% del capital social asistente. El Presidente y el Secretario certifican lo tratado en la Junta Ordinaria de Socios.

El Ing. Hugo Patricio Barriga Tamay, Presidente de la Compañía da por concluida la Junta Ordinaria de Socios, siendo las 13h00 del día 30 de marzo del 2018.



Ing. Hugo Patricio Barriga Tamay  
Presidente de la Junta

FIRMAN



Ing. Carlos Antonio García Ramírez  
Gerente y Secretario de la Junta